

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 »
En id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

DEBERES DEL CIUDADANO

¿Qué es obrar como ciudadanos y cuándo tenemos ocasión y deber de obrar como tales?

Se obra así cuando se toma parte en los asuntos del gobierno, ya sea de su localidad, ya de su provincia ó de su nación.

Se presenta para nosotros la ocasión de tomar parte en la dirección de los negocios públicos siempre que somos llamados á depositar un voto para la elección de un concejal, un diputado provincial ó á Cortes.

Mas... en el fondo, ¿qué es lo que hacemos cuando depositamos una papeleta con el nombre de tal ó cual ciudadano? Preparar con este voto leyes así para nosotros como para los demás, para los habitantes de la aldea, de la provincia y de la nación entera. Cada uno contribuye á formar un gobierno, es decir, un grupo de hombres, que tengan derecho de darle órdenes y de dirigir su vida en el sentido que tengan á bien. Cada uno debe decirse, por consiguiente: Esas leyes que van á promulgar los hombres á quienes yo he dado mi voto puede que sean justas, buenas y útiles para mi y mis conciudadanos, ó injustas, dañosas y furestas para todos. Y lo que sean esas leyes, lo que sea el gobierno que las aplique, todo eso depende del nombre que yo escribo en mi papeleta.

—¡Ah!, exclamaréis, ¡mi voto no puede tener tales consecuencias; un voto no vale gran cosa!—Verdad parece á primera vista. Una rueda en un reloj, para el que no conoce la relojería, es poca cosa; sin embargo, si falta esta rueda, no es posible que se muevan las saetas. ¿Qué es un diente de esa pequeña rueda? Nada al parecer; y, sin embargo, si se rompe, todo para.

Nosotros, pues, los electores, hacemos leyes; todos contribuimos á esas leyes que nos traerán bien ó mal; nosotros todos tenemos acción é influencia sobre los hombres que nos gobiernan. Esta influencia es muy grande sobre los que dirigen los negocios de la aldea; menos poderosa es, pero también existe, sobre los hombres que gobiernan la nación. Tenemos una influencia sobre ellos, aun cuando estemos del lado de las minorías, porque el vencedor no es tan arrogante ni está tan tranquilo en su éxito, cuando obtiene veinte votos de mayoría, como cuando obtiene mil.

El ciudadano, que por un voto cualquiera ejerce sus derechos de ciudadano, dispone, en parte, de su suerte, de la de sus hijos y de la de sus conciudadanos.

Por consiguiente, el acto de votar puede decirse que es el más grave de la vida, porque no hay otro que tenga tales consecuencias y extensión.

Un padre de familia, que da una mala educación á sus hijos, causa un gran mal á los pobres niños primeramente, y después á los que, escandalizados, dejan de obrar bien, á causa del mal ejemplo, cuando esos niños sean hombres y entren en la sociedad. Y, si este ciudadano, después de perder de este modo á su familia, llega por medio de su voto á hacer que se les dé una educación impía é inmoral á todos los hijos del pueblo, si contribuye á que se eduquen sin Religión muchos hijos de

su nación, ¿se podrá calcular todo el mal que haga este ciudadano?, ¿se podrán imaginar las consecuencias que este mal puede ocasionar durante varias generaciones?

Es, pues, una cosa muy grande y trascendental el votar. Es cargar la conciencia de modo muy grave, incurriendo en gran responsabilidad para con Dios.

Así es que, al recibir un católico la papeleta para votar, debe preguntarse ante todo: ¿cuál es mi deber de ciudadano? Y hallará que su deber como ciudadano es el mismo que el de padre de familia, etc. Es decir, el de tratar de mantener ante todo lo que concierne á la Religión, la cual da á los cristianos medios para cumplir sus deberes como tales y salvar por consiguiente su alma, y, después, el de buscar y defender, si cree haberlo hallado, todo lo que puede asegurar la prosperidad del pueblo, de la provincia y de la nación.

El alma, la salvación, la vida eterna, en primer término, ante todo y por encima de todo; la libertad, la tranquilidad y el bienestar, para el mayor número posible después: hé aquí los bienes que el voto del elector católico debe obtener y conservar para sí y para todos sus conciudadanos.

EL OBISPO DE ANECCY.

EL ANÓRAJOSO MORIBUNDO

En una casa de uno de los barrios más miserables de París, se hallaba un sacerdote junto al lecho de un pobre viejo, el cual, viendo acercarse la muerte, le pidió que le administrase el Viático.

Con mucho gusto accedió el sacerdote, pero sentía vivamente que Jesús, el Señor de cielos y tierra, tuviese que entrar en una sucia buardilla, donde el lecho del pobre enfermo no era otra cosa que un montón de andrajos recogidos por las calles.

Dirigióse el sacerdote á la parroquia preocupado con esta idea, cuando acertó á pasar por delante de un magnífico palacio, habitado por una señora que llevaba uno de los nombres más ilustres de Francia, rica, celebrada en el mundo aristocrático, de muy buen corazón, pero algún tanto inclinada á ciertas frivolidades.

Sin dar lugar á reflexión alguna, el sacerdote sube al palacio, pregunta por la señora y le expone el motivo de su pena.

—No debe permitirse, exclama la señora, que Jesús vaya á un sucio camaranchón.

—Eso es lo que digo yo. ¿Querria usted tomarse la molestia de limpiarlo un poco?...

—Sí; yo misma iré. Pero será tal vez preciso que vaya la camarera.

—¡Oh!, sí, bastante habrá que hacer para las dos.

—Mas, no; un acto como ese conviene que se haga de buena voluntad, y creo que á ella no le agradaría tal trabajo; á más que me quitaría un mérito. Mejor será que vaya con mi hijo, que tiene seis años, pero es ágil. Bueno será que se acostumbre á ver las miserias del prójimo, y esto le será provechoso. ¡Pobre niño! ¡Necesita tanto que Dios le ampare!

—Pero, señora,—replicó con cierta vacilación el sacerdote—aquel pobre hombre, como esta de cuidado, no puede aguardar mucho, y le he prometido que á las ocho estaría yo allí. Tal vez será demasiado pronto para usted; y, además, está lejos, en tal calle, número tal.

—Quede usted tranquilo, que llegaré antes que usted.

Al día siguiente, llega el sacerdote, á la hora indicada, con el Viático, y encuentra la habitación adornada de blanco; el lecho estaba cubierto con una colcha blanca bordada; la mesa tenía un paño blanco

con un magnífico Crucifijo; velas y agua bendita; no faltaba nada.

Al llegar el Santísimo Sacramento, la madre y el hijo se arrodillaron al pie de la cama y rezaron el *Confiteor*, mientras la figura del pobre anciano se veía tranquila y radiante, con sus cabellos peinados y aseados.

Acércasele el sacerdote para recordarle lo que era la Eucaristía, y él le responde:—«Ya lo sé, Padre, pues aquella señora, que está arrodilla, me lo ha dicho ya, y, además, me ha hecho rogar á Dios con su hijo. ¡Ay, qué contento estoy!»

Recibió el Viático con gran recogimiento, y, al llegar el sacerdote á las últimas oraciones, se acercó la señora, y, tomando una mano del pobre enfermo, la colocó sobre su cabeza, y luego la otra sobre la de su hijo, diciendo:

—Buen hombre, ahora que ya habéis comulgado y Jesús está dentro de vuestro corazón, dadnos á los dos la bendición, pues esto nos traerá dicha y felicidad.

—¡Oh!, señora,—replicó el anciano, confuso y conmovido,—¿qué me pedís? Yo no soy más que un pobre lleno de harapos, que no tengo bendiciones que daros. Pero ruego á Dios os bendiga, y os bendecirá porque sois ángeles. Sólo los ángeles pueden ser buenos como vos. Que Dios bendiga á los dos...

Y, diciendo así, lloraba, y lloraba también el sacerdote, y la señora, y el niño, y eran las más dulces lágrimas que jamás habían derramado.

Demos gracias á Dios por habernos hecho nacer en una religión, que inspira tales actos de caridad.

Mañana visitaré al Señor, en esta ciudad, muchas casas de enfermos pobres....

Hermosa ocasión para que imitemos, si quiera en parte, á la piadosa señora en el anterior relato mencionado.

LA PRENSA CATÓLICA

EL CUENTO DE NUNCA ACABAR

Con este título publica un periódico el siguiente instructivo diálogo:

«Tiró mi hombre con fuerza de la campañilla, se hizo anunciar como amigo que tenía importantes cosas que decir y, cuando estuvo en mi presencia, y, después de los acatamientos de rúbrica, comenzó sus *importancias* de la siguiente manera:

«—Usted me perdonará la libertad que me he tomado en gracia del noble fin que me guía. Sé que es usted periodista católico y me he creído en el deber de manifestarle algo de lo mucho que tengo pensado sobre la materia.

«—Soy todo oídos.

«—Pues en primer lugar he de decir á usted que los diarios católicos se resienten de falta de amenidad.

«—Adelante.

«—Hay muchas cosas que pueden servir para animar y hacer apetitoso un periódico, de las cuales prescinde la prensa católica por sistema.

«—Por sistema no; por necesidad.

«—Pues mi pensamiento se concreta en esto; es una lástima que, al lado de los artículos bien pensados y mejor escritos, lógicos y valientes del periódico católico, no se encuentren más que retazos de cosas oficiales ó de informaciones extrañas, que hacen suponer que las plumas, que dirigen la acción periodística,

se retiran en la segunda ó en la cuarta columna de la primera plana, y no pasan á la segunda ni tercera.

»—Pero cree usted posible que un solo hombre se escriba todos los dias quince ó veinte columnas de nutrida prosa?

»—No lo creo posible; antes por el contrario se me antoja una manera de buscar la muerte lenta y continuamente.

»—Pues, entonces...

»—Pues, entonces, amigo mio, que aumenten el personal; que establezcan el turno de escritores; que se reparta el trabajo equitativamente; que todo lleve la marca de la casa, desde el más encopetado artículo hasta la más nimia gacetilla; que se añadan secciones, dando preferencia á la amena literatura; en una palabra, que se ponga la prensa católica á la altura que requiere la lucha contemporánea, para poder competir con la prensa liberal.

»—Perfectamente. Y ¿con cuánto contribuye usted á la obra?

»—¿Yo?... con nada.»

TABLEAU.



EN EL

Círculo Católico

Resultó muy amena y estuvo muy concurrida la velada literario-musical, que se celebró, en este centro, el domingo de Pascua.

El programa de la misma fué el siguiente:

Primera parte

- 1.º Overtura de *Poeta y Aldeano* (Suppé).
- 2.º Discurso por el R. P. Fray Valentín Montero.

Segunda parte

- 1.º *La Pasquinade* (Gottschalk).
- 2.º «*María y España*», composición en prosa, original del socio D. Santiago Agero, leída por su autor.
- 3.º Romanza para tenor por el socio don Antonio García Castrillón.
- 4.º «*La Belleza*», poesía, por el socio D. Ricardo Sánchez Regadera.
- 5.º «*Primavera*», poesía, por el socio don Francisco Iniguez.
- 6.º Aires andaluces, (Camó).

Tercera parte

- 1.º Trozo de concierto (Godard).
- 2.º «*Dos peregrinas*», poesía, por el socio don Santiago Agero.
- 3.º «*Á la Iglesia*», poesía, por el socio don Fernando Lorenzo Aguilar.

Conclusión

Himno, por el coro del Círculo.

Los números musicales de solo piano y el acompañamiento en los de canto y piano á cargo del profesor y socio D. Rufino Agero.

El discurso del Padre Montero fué hermoso.

Versó sobre la llamada cuestión social y, en él, el orador, después de un exordio de insinuación, muy adecuado, trató magistralmente de dicha cuestión y de la influencia que, para contribuir á resolverla, puede ejercer el Círculo Católico, por medio de la práctica de la verdadera libertad, de la verdadera igualdad y de la verdadera fraternidad.

El Padre Montero, que tuvo párrafos verdaderamente elocuentes y estuvo oportunísimo y práctico en su disertación, supo en casi una hora que duró ésta, sostener, sin decaimiento, la atención del auditorio con su palabra fácil, fogosa y en algunos momentos arrebatadora.

Al terminar, hizo un sentido llamamiento á los católicos, hijos de Béjar, para que figuren en las listas de socios del Círculo.

Calurosos y atronadores aplausos se oyeron en todo el salón, cuando cesó de hablar el joven y docto franciscano, que recibió muchas felicitaciones.

Carecemos del espacio necesario para reseñar detalladamente el resto de la velada.

Nos concretaremos, pues, á decir que todas las composiciones en prosa y verso fueron muy aplaudidas, que también lo fué la Romanza para tenor, que agradó mucho, así como las obras musicales ejecutadas en el piano de cola, propiedad del Círculo, y que el Himno entusiasmó á la concurrencia.

Cuando ésta creía que el acto había concluido, se levantó á hablar el presidente, don Justo Pastor Martín, quien pronunció pocas, pero sustanciosas y valientes frases, «que no estaban en el programa», y que produjeron excelente impresión.

El señor Martín fué ovacionado.

En resumen: la velada fué instructiva, variada y agradable, y, aunque duró, con los intermedios, cerca de tres horas, el público no se cansó y quedó contento y satisfecho.

Asistieron, además de los socios y sus familias, bastantes invitados, habiéndose dado facultad á cada socio para llevar á uno ó dos amigos.

Felicitemos al Círculo Católico de Béjar, por el nuevo éxito, que consiguió el domingo de Pascua, y deseamos su prosperidad, para bien de nuestra ciudad querida.

A ver si pronto, señores pudientes, cuenta con los necesarios recursos, para establecer el Patronato de obreros, tan conveniente y beneficioso para nuestro pueblo, y que es una de sus aspiraciones.

X.



El Pan de San Antonio

MES DE ABRIL

Cantidad hallada en los cepillos: 77 pesetas y 50 céntimos.

Distribución por la Junta: Asilo de las Hermanitas 4 pesetas; id. de huérfanas 4; Conferencia de señoras 4; id. de caballeros 4; Hospital 2; Casa de Caridad 2; Cocina Económica 2; para los niños pobres de la Doctrina 17,50; para dos misas, según voluntad de los donantes, 4; y el resto para necesitados de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso: Os doy 3 pesetas, para los pobres, por varios favores, que habéis concedido á vuestro devoto E.—Dos pesetas para los pobres, por haberme dispensado vuestra protección. J. E.—Por una gracia alcanzada, 75 céntimos.—Por un favor, que me dispensasteis, y seguís dispensándome, depósito en el cepillo 2 pesetas y 50 céntimos para los pobres. Por una devota.—Para dos misas 4 pesetas.—Os doy 3 pesetas para los pobres, porque me proporcionasteis el dinero necesario para pagar unas deudas. Vuestra devota.—Os doy la peseta que os ofrecí, por los favores, que me habéis concedido. Una devota.—Por gracias concedidas, os doy 50 céntimos para el pan de los pobres. Vuestro siempre devoto, Hernández.



COMUNICADO

Sr. D. Santiago Agero Brochín, director de LA VICTORIA.

Muy señor nuestro:

En nombre de la Directiva de la Cofradía de la *Santa Vera Cruz*, rogamos á usted se sirva ordenar la inserción, en su ilustrado periódico, de las siguientes líneas, por lo cual le anticipamos las gracias:

Señores que han levantado pasos en la procesión de *Viernes Santo del año actual*:

D. Patricio García *La Oración del Huerto*; don Cecilio Izquierdo *Jesús Nazareno*; D. José Olivares *La Soledad*; D. Ramón Pérez Crespo *El Ecce-Homo* y *Nuestra Señora del Dolor*; don José Sánchez *La Dolorosa*; y doña Narcisca Rodríguez *Nuestra Señora de las Angustias*.

Como es sabido, los tres primeros pasos son de la parroquia de San Juan, el cuarto y quinto del Hospital, el sexto de la parroquia del Salvador y el séptimo de la de Santa María.

La Junta ruega á todos sus Hermanos y á todas las personas piadosas, en general, que, ya que salen pasos de todas las parroquias, contribuyan otro año á levantarlos, y da las gracias á cuantos los han levantado en el presente.

Señores, que han contribuido con sus donativos para la música:

Recaudado por la primera comisión, compuesta de los Hermanos D. José María del Pollo, D. Tomás García, D. Guillermo Hoya y don Nemesio Espinosa:

D. Nicolás Oliva, 5 pesetas.—Bonifacio Rodríguez, 0'50.—León Ovejero, 1.—Padres Salesianos, 2'50.—Juan Antonio Lázaro, 0'50.—Ruperto Sánchez, 2.—José Galindo, 1.—Juan Aparicio, 0'50.—Angel Rico, 1.—Agustín Robles, 1.—Julián Muñoz, 1.—Nicolás López Manzanares, 0'50.—Severiano Galindo, 1.—Mateo Rodríguez, 2.—Francisco Pérez, 0'50.—Bonifacio Junquera, 0'50.—Cipriano Rodríguez, 0'25.—Domingo Gómez, 1.—Francisco Gómez é hijos, 3.—Pedro Acle, 0'25.—Manuel Romero, 0'25.—Emilio Pérez, 0'50.—Jerónimo Olleiros, 0'50.—Jerónimo Fernández, 0'50.—Emilio Renson, 0'30.—Enrique Brochín, 0'50.—Santiago Merás, 0'50.—Hijos de Manuel Hernández, 0'25.—Manuel Hernández, 2.—José Hernández, 0'25.—Hijos de D. Francisco Muñoz, 1.—Un bejarano, 0'50.—Mariano Rosellón, 0'25.—Bernabé Cerrudo, 1.—Juan Torres, 0'50.—Santiago Agero, 5.—Francisco Muñoz, 1.—Francisco Reig, 0'50.—Francisco Alvarez, 1.—Angel Cid, 1.—Andrés Yuste, 0'50.—Antonio Calvo, 1.—José García Baltasar, 0'50.—Manuel Anaya, 0'50.—Alberto Anaya, 0'50.—Ezequiel Díaz, 0'50.—Julio Guillerma, 0'50.—Miguel Comadrán, 1.—Felipe Martín, 0'50.—Julio Gofard, 0'50.—José Sánchez, 1.—Serapio Rodríguez, 1.—Agapito Hernández, 0'30.—Antonio González, 0'50.—Evaristo Nieto, 0'50.—Gregorio Grande, 1.—Juan Montero, 0'50.—Luis Izard, 0'50.—Tomás Olaya, 0'50.

Total esta comisión, 53'35.

Recaudado por la segunda comisión, compuesta de los Hermanos D. Mateo Blázquez, don Mariano Hernández y D. José Vicente Pérez:

D. Tomás Torres, 0'50.—José Díaz Amador, 1.—Justo Pastor Martín, 1.—Martín Ramos, 0'50.—José Crego, 0'50.—Hijos de Miguel Asensio, 0'50.—Mateo García, 0'50.—Manuel B. Agero, 0'50.—Lesmes Rodilla, 0'50.—Rufino Agero, 1.—Ezequiel Moreno, 1.—José Iglesias, 1.—Tomás Hernández Santos, 0'25.—Rafael Díaz, 0'75.—Isidro García Crego, 0'50.—Nicolás Campo, 1.—Juan Teixidor, 0'25.—Jesús Sánchez, 0'50.—Manuel González Clemente, 0'50.—Germán Petit, 1.—Mariano Faure, 1.—José Mateos, 0'50.—Serafín Sánchez, 1.—Santos Oviedo, 1.—Rafael Calzada, 0'50.—Antonio García Castrillón, 0'50.—Anselmo G. Galindo, 0'50.—Nicolás García, 1.—Enrique Jiménez, 0'50.—Felipe Gómez Moñibas, 2.—Juan Antonio Crego, 0'25.—Vicente Cid, 1.—Jerónimo Gómez Rodulfo, 5.—Enrique Sanz, 0'50.—Juan Anaya, 1.—Tomás Sánchez, 0'50.—Valentín Brusí, 0'50.—Esteban Anaya Pozo, 0'50.—Antonio Chamosa, 0'50.—Viuda de Apolinar Fraile, 0'25.—Juan José Rodilla, 0'50.—Carlos Montero, 0'25.—José Chamosa, 0'50.—Un devoto, 1.—Remigio Gosálvez y hermanos, 1.—Juan Antonio Martín, 0'40.—Ramiro Arroyo, 1.—Juan de Dios Cantero, 1.—Fulgencio Sánchez, 0'25.—Juan Briñón, 0'50.—

Total esta comisión, 38'15.

Tercera comisión:

Doña Felisa Araujo ha recaudado de varias señoras 11'75.

Total recaudado, 103'25.

Importe de la música 100.

La banda ha regalado á la Cofradía 10 pesetas.

Señores, que han regalado platos ó dado limosnas:

D. José Olivares, una fuente de rosquillas.—Doroteo Hernández, dos platos de pimientos.—José Díaz Amador, una bandeja de rosquillas.—Mariano Hernández, un plato de tomates.—Adrian Morante, uno ídem de guindillas.—Isabel García Herrera, una bandeja de rosquillas.—Bernardo Campo, dos coliflores.—Cecilio Izquierdo, un plato de coquillos.—Esposa de Olaya, un real.—El niño de D. Mariano Faure, uno ídem.—Juana Hernández, un plato de pimientos.—Nicanora Linares, uno de peros.—Gregorio Grande, dos platos sopa de la reina.—Justo Rodríguez Arias, uno ídem de pimientos.—Pedro Dávila, uno ídem coquillos.—Dos devotos 0'45.—Josefa Pamo, una bandeja de peros.—Sixto Gamundi, una bandeja con seis roscones.—Santiago Merás, ídem.—Claudia Cortés, un plato de pimientos.—Rufino López, uno ídem de fréjoles.—Blas Nieto, una botella de Jerez.—Mariano Izquierdo, 0'25.—Viuda de

Saturnino Rodríguez, una coliflor.—Ani-
eta Pamo, un plato de perrunillas.—Mateo
del Brio, uno de pimientos.—Patricio García,
0'50.—Emilio Merás, una sopa de la reina.—
Pedro López, un plato de pimientos.—Teodo-
ra García, 0'50.—Escolástica Cascón, 0'25.—
Trinidad N., 0'30.—Narcisa Rodríguez, una fuen-
te de peros.—Ruperta Mendoza, un plato.—
Hijos de Clotilde, una bandeja de bizcochos.—
Total, después de subastar los platos, 48 pe-
setas.

La Junta da las gracias á todas las personas
que han contribuido con sus donativos para
la música y que han regalado platos ó dado li-
mosnas.

Además, advierte que, por inconvenientes,
que se procurará evitar, Dios mediante, otro
año, hubo que acortar el domingo pasado el
trayecto de la procesión del amanecer.

Béjar 12 de Abril de 1903.—El Abad, Gre-
gorio Grande.—El Secretario, Calixto Matas.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 14 DE ABRIL DE 1903

Principia á las once menos cuarto de la mañana,
presidiendo el señor Ramos y asistiendo los señores
Plaza, Pérez, Cebriano (D. Ildefonso), Arroyo, Yus-
te, Cerrudo, Guijo, Calle y Moreno.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Invitación del administrador del Hospital, para el
acto de la comunión de los enfermos de dicho esta-
blecimiento, que se verificará el domingo próximo á
las ocho y media de la mañana.

El señor Ramos, alcalde accidental, por enferme-
dad del señor Lara, promete asistir y ruega á los
concejales que le acompañen.

Solicitud de Polonia López, que pide sea recono-
cida por el maestro de obras la casa en que habita
en Barrioabajo, y se le conceda algún socorro para
reponerla.

Exposición de la comisión del batallón infantil,
sobre el día en que desea dar la función de toros,
que será el 2 del próximo Junio, y pidiendo en
arriendo la plaza para ese día.

Queda encargada del asunto la comisión de Ha-
cienda.

Instancia de José Calvin, que demanda socorro,
para ir á un hospital de la corte.

Por entender que es urgente, se acuerda, en el
acto, concederle la cantidad acostumbrada.

Emilio Arroyo Alvarez pide empleo municipal.

Pasa su petición al archivo.

Comisiones:

Policia dice que se están arreglando algunas ca-
lles de Instrucción que se ocupa de la comunión de
los niños.

Las demás comisiones no llevan asuntos.

El señor RAMOS manifiesta que ha conferenciado
con los carniceros y desistido de que se venda la
carne en la localidad á diferentes precios, según las
clases, en virtud de las razones que aquellos le han
dado; dice también que el antiguo contratista del
armazón del tejado en construcción en el ex con-
vento de San Francisco ha pagado la cantidad que adeu-
daba y propone que desempeñe otro concejal la pre-
sidencia de la comisión de Policía, interin el que ha-
bla es alcalde accidental, acordándose que continúe
el señor Ramos presidiendo dicha comisión, una vez
que es probable que el señor Lara mejore pronto.

El señor YUSTE pide que se componga la cuneta
del camino del Matadero, el señor Plaza que pague
los dueños de maderas, que tienen depósitos de las
ismas en terrenos del Municipio, y el señor More-
no que se inspeccione el Parque de la Corredera, el
cual dice está mal atendido y del que le han asegu-
rado se sacan flores, sin permiso de quien debe
darle.

Serán satisfechas estas peticiones.

El señor CERRUDO dice que no se cumple siem-
pre lo acordado, respecto al coche correo, para evitar
que en él se introduzca matute y propone que los
equipages de los viajeros se registren en el fielato ó
en la administración.

Se celebrará una conferencia con el conductor del
coche citado.

Sigue el señor CERRUDO, indicando que el año
anterior se acordó que el ganado lanar y cabrío se
mante solamente en el Matadero, pudiendo, sin em-
bargo, matarse en otros sitios los corderos y cabritos,
y pide que se cumpla el acuerdo.

Se cumplirá.

El señor MORENO recuerda el pago de la canti-
dad, que se adeuda á D. Ramón Losada.

El ALCALDE responde que, si hay fondos, se
abonará dicha cantidad.

El señor ARROYO pregunta si el señor Moreno
sigue en la comisión de Instrucción.

El señor MORENO entiende que sí y, después de
ligera discusión, así queda resuelto.

Son nombrados, para presidir las mesas en las
próximas elecciones, los señores siguientes:

PRIMER DISTRITO

1.^a Sección: el señor Ramos ó el concejal que
desempeñe la alcaldía; 2.^a sección: el señor Plaza.

SEGUNDO DISTRITO

1.^a Sección: señor Pérez; 2.^a: señor Yuste.

TERCER DISTRITO

1.^a Sección: señor Arroyo; 2.^a: señor Cebriano.

CUARTO DISTRITO

1.^a Sección: señor Moreno; 2.^a: señor Cerrudo.

A las doce menos cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Mañana recibirán la comunión pascual los
enfermos é impedidos de las diferentes parro-
quias de esta ciudad.

La procesión de la de San Juan saldrá á las
seis y media y á ella asistirá, como de costum-
bre, la banda de música de D. Gonzalo Martín.

Al entrar la procesión en San Juan habrá
misa rezada.

El día 20 del corriente, y en la Casa Con-
sistorial, se reunirá en sesión pública la Junta
municipal del Censo, ante la cual todo vecino
podrá hacer por escrito ó de palabra, y justifi-
car documentalente, cuantas reclamaciones
se refieran al derecho del sufragio.

LA SEGUNDA HUMANITARIA

Con mucho gusto accedemos al ruego que
nos ha hecho la Directiva de esta sociedad
obrerá de socorros mutuos, para que publi-
quemos en nuestras columnas los nombres de
sus socios protectores.

Hélos aquí:

D. Mariano Zúñiga Sánchez, Juan Aparicio
García, José Galindo Pamo, Mariano Rosellón,
Felipe Gómez Moñibas, Pedro de Sante, Ra-
fael Díaz Cómez, Hijos de Antonio Gosalvez,
Mariano Zúñiga Rodríguez, Nicolás Oliva, Je-
rónimo Rodríguez Yagüe, Francisco Gómez
Rodulfo, José Rodríguez Yagüe, Mateo Rodrí-
guez Gómez, Anselmo Olleros, Tomás Agero
Salas, Tomás Torres, Santiago Agero Brochín,
Basilio Salas, Pedro Salas, Vicente Hernández
Anaya, Bernabé Cerrudo Agero.

De desear es que á éstos se sumen otros, pa-
ra fomento de la referida colectividad, que, en
unión de la Tercera de Artistas, tanto ha de fa-
vorecer á los obreros, que en ellas estén aso-
ciados.

En la Administración de loterías de esta
ciudad se reciben donativos en metálico para
el monumento que se erigirá en Madrid, en
honor de los soldados y marinos fallecidos en
las últimas campañas de Ultramar.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista,
nos comunica que sigue practicando extrac-
ciones sin dolor, por medio de anestésico local
inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de
oro, empastes y toda clase de aparatos proté-
sicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Ha sido nombrado Ecónomo de Navalmoral
de Béjar el presbítero D. Felipe Cuadrado.

LA EXPOSICIÓN REGIONAL

El miércoles se reunió la Comisión general
organizadora, adoptando los siguientes acuer-
dos:

Admitir las dimisiones, que habían presenta-
do varios señores, y nombrar secretario á don
José Zamora Lloret y vicesecretario á D. Fran-
cisco Iniguez Morente.

Publicar una hoja, dando á conocer, para
que se enteren los que le desconocen, el pro-
yecto de Exposición y Festejos, y pidiendo, en
general, el concurso del pueblo bejarano.

Dirigir oficios á varias personalidades de la
localidad y de fuera de ella, para que se sir-
van conceder premios para el Certamen mu-
sical y los Juegos florales.

Enviar una comunicación á la Unión Indus-

trial, indicando á esta sociedad la convenien-
cia de que la industria bejarana esté digna-
mente representada en la Exposición.

Y nombrar una comisión, que se avistará
con otra de concejales, que se rogará al Ayun-
tamiento se digne designar, para tratar de los
locales en que haya de instalarse la Exposición
y de cualquiera otros particulares en que se
crea deba intervenir la Corporación municipal.

El presidente, D. José Méndez, dió conoci-
miento de la subvención de 1.000 pesetas con-
cedida por el ministerio de Agricultura y dijo
que confiaba que se concederían otras sub-
venciones.

D. Ricardo Mateos manifestó que pensaba
publicar, por su cuenta, un periódico, en el
que se ocupará de la Exposición.

En breve se reunirán las comisiones espe-
ciales del Certamen musical y de los Juegos
florales, para redactar los respectivos pro-
gramas.

Ya se ha cerrado la Cocina Económica que
no se abrirá hasta pasado el verano, como se
ha hecho en años anteriores.

La Directiva de esta benéfica institución
ruega á los señores suscriptores de la misma
continúen pagando sus cuotas, en el tiempo
que dure la clausura, á fin de reunir fondos
para que la marcha sea más desahogada cuan-
do de nuevo funcione.

Los bejaranos, que fueron hace años en pe-
regrinación á Roma, tendrán, el lunes próxi-
mo, á las ocho de la mañana, su acostumbra-
da misa de acción de gracias, en el santuario
del Castañar.

Los catedráticos numerarios por oposición
de las Universidades, Institutos y Escuelas es-
peciales de provincias han elevado una solici-
tud al Ministro de Instrucción Pública y Bellas
Artes, pidiéndole se haga extensivo á todos los
catedráticos de España el procedimiento de
provisión de cátedras, determinado en el Real
Decreto de 14 de Febrero de 1902, sin excep-
tuar las Escuelas de Artes é Industrias, y que
desaparezca la excepción que establece dicho
Decreto para la provisión de algunas vacantes,
por creérla bochornosa y denigrante para el
Profesorado.

Esta mañana dió principio una novena y es-
ta noche empezará otra en la iglesia del Sal-
vador, á San Antonio de Padua.

EL MITÍN REPUBLICANO

En el celebrado el domingo en esta ciudad
hablaron varios de los concurrentes, parecién-
do, según hemos oído, mal á la mayoría cer-
tas alusiones de alguno que no pensó tal vez
lo que dijo.

Se acordó dar ocho días de término, para
que, los que quisieran, se inscribieran en el
censo del partido.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

El barómetro permanece señalando, con di-
ferencia de décimas de milímetros, la presión
media de la última semana, marcando en el
día de hoy 682 milímetros 7 décimas, y con-
tendencia á subir.

La temperatura máxima del aire á la som-
bra, en las últimas 24 horas, ha sido de 12 gra-
dos y la mínima de 3.

El cambio atmosférico, que dijimos «tal vez»
se desarrollaría esta semana, no llegó á desa-
rollarse, volviendo el viento N. E.

A pesar de las indicaciones del barómetro,
por las señales, que hoy vemos, creemos ya
segura el agua en la próxima semana.

EMILIA ESTEBAN,

cocinera, que ha sido en la Fonda de Sevilla,
de Cáceres, desea colocación en fonda ó casa
particular.

Habita calle del Solano, número 11.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

LA VICTORIA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.—ADMINISTRACIÓN: Sánchez-Ocaña, 2.—La correspondencia administrativa, á la Administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Pagando un año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

DISPONIBLE

Disponible

L' UNIÓN



COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 119.019.182 FRANCO

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á *doscientos sesenta y seis millones de pesetas*, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros provincia de Salamanca y los de Hoyos, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Béjar.

Se anuncia LA VACANTE DE UNA PLAZA DE GUARDA DEL PAGO DE LAS ANGOSTURAS

LAS SOLICITUDES AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

DON LORENZO MARTÍN MATEOS

CALLE DE MANSILLA NUMERO 7

ES CONDICIÓN PRECISA SABER LEER Y ESCRIBIR

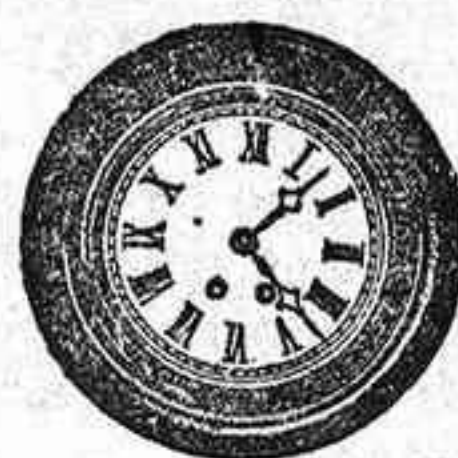
FABRICA DE CHOCOLATES DE

Lorenzo García Oviedo

14 Sánchez-Ocaña 14

BÉJAR

En esta casa y en la Ferretería de D. TOMÁS HERNANDEZ, es donde únicamente se vende el acreditado café, marca *LA ESTRELLA*, el cual está de venta preparado en cajas esmaltadas de lata de 1¼, 1½ y 1 kilo, lo cual se advierte á los consumidores de dicho café para que no sean víctima de engaño como ya ha sucedido.



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Se acaba de recibir un gran surtido en relojes Extra planos, de acero y níquel y de las marcas Longines, Waltam, Omega, Talia y Pegasus.

Gran surtido en Despertadores de todas clases.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

Disponible

VENTA

de habitaciones en las casas núm. 4 y 8 y de una bodega en la del núm. 6, de la calle del 28 de Septiembre, y de una habitación en la del núm. 19 de la Ronda de Romanones.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

Provincia de _____

Sr. D. _____

